

I.E.S EL BROCENSE (CÁCERES)

PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I

- PRIMERO DE BACHILLERATO MODALIDAD ON LINE -

CURSO 2020-2021

PROFESORA: Montaña Mañas Viniegra

CORREO: mmmanasv01@educarex.es

PRESENTACIÓN:

Al tratarse de la Modalidad a Distancia (modalidad on-line), hay que tener en cuenta que el método de trabajo es radicalmente distinto del de la enseñanza diurna o nocturna. Por eso resulta fundamental una comunicación fluida con el profesor-tutor al que se le deben realizar todas aquellas consultas que los alumnos consideren necesarias.

De igual manera, el envío de tareas, la participación en chats y en las demás actividades que el profesor plantee serán de gran ayuda para el seguimiento de la materia por parte del alumnado, además de ser un instrumento de evaluación importante para el profesor-tutor.

OBJETIVOS DE LA MATERIA

- Consolidar y profundizar los conocimientos gramaticales y literarios adquiridos en la ESO.
- Comprender discursos orales y escritos de textos de diversa tipología.
- Expresarse correctamente de forma oral y escrita.
- Dominar la técnica del análisis sintáctico de la oración simple.
- Adquirir un conocimiento del léxico español; enriquecer el de uso personal y manejarlo con soltura y precisión.
- Conocer y usar las técnicas básicas de búsqueda de la información tanto las tradicionales como las vinculadas a las nuevas tecnologías
- Conocer, respetar y valorar la realidad plurilingüe de España.
- Conocer y manejar los instrumentos y técnicas fundamentales para la lectura, interpretación, análisis de textos literarios o no.
- Conseguir interés y hábito por la lectura de diversas obras.
- Reconocer las características de la lengua literaria y de los distintos géneros literarios.

- Conocer los principales rasgos de la Literatura de la Edad Media y de los Siglos de Oro.
- Leer, analizar y comentar textos de dichas épocas, tanto en lecturas parciales como en obras completas.

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS

Lengua y texto

1.- La Comunicación. La Comunicación humana: Elementos y Proceso. Fines de la Comunicación. El lenguaje, la lengua y los actos de habla. El lenguaje verbal: el signo lingüístico, el código lingüístico y los códigos no verbales. Niveles de la lengua. (Se relaciona con la unidad 1 de la plataforma)

2.- La Fonología. El sistema fonológico del castellano, su relación con las normas ortográficas y con las variedades diastráticas y diatópicas (se relaciona con la unidad 1 de la plataforma)

3.- La Morfología léxica. Estructura de las formas. Los mecanismos de formación de palabras y su vinculación con la comprensión y composición de textos. (Se relaciona con la unidad 1 de la plataforma)

4.- La Morfología de la palabra. Las categorías morfológicas (conjunciones, adverbios, preposiciones, pronombres, locuciones) en relación con la coherencia, la cohesión y la corrección gramatical. Especial referencia a los tiempos verbales y las perífrasis. (Se relaciona con la unidad 2 de la plataforma)

5.- La Semántica. El Significado: La designación y la significación. La denotación y la connotación. Las relaciones semánticas entre palabras (monosemia, polisemia, sinonimia, antonimia, hiperonimia, etc.) en relación con la coherencia y la adecuación. Campos y cambios semánticos. (Relacionada con la unidad 3 de la plataforma)

6.- La Sintaxis. La estructura semántica y sintáctica de la oración. Las modalidades de la oración, con especial referencia a las estructuras más sencillas, su vinculación con los actos de habla, la cohesión, la corrección gramatical y la interpretación del significado contextual. (Relacionada con las unidades 2 y 3 de la plataforma)

7.- Lengua y comunicación. La lengua oral y la lengua escrita. Rasgos lingüísticos. Los géneros orales y escritos y su relación con los factores del contexto y los principales ámbitos sociales. (Relacionada con las unidades 1 y 2 de la plataforma).

8.- El texto. Propiedades: Adecuación, coherencia, cohesión y la corrección gramatical. Elementos lingüísticos en que se apoyan. Las modalidades textuales. (Se relaciona con las unidades 2, y 3 de la plataforma)

9.- Estudio especial de los textos explicativos y expositivos en el ámbito académico. Sus rasgos diferenciadores, sus procedimientos y su uso relacionado con las propiedades del texto. (Relacionada con las unidades 2 y 3 de la plataforma)

10.- La diversidad lingüística y la realidad plurilingüe. Las variedades diestráticas y diafásicas. Las lenguas de España y las variedades diatópicas. Estudio especial de las hablas extremeñas. (Relacionada en la parte del habla extremeña con la unidad 6; el resto de los contenidos no se contemplan en las unidades de la plataforma)

Literatura y texto

1.- El discurso literario. Rasgos y géneros. Su aplicación a la lectura y al análisis de fragmentos y obras de la literatura española desde la Edad Media al s. XIX (ambos inclusive) con especial atención a los autores extremeños. (Se relaciona con las unidades 4 y 6 de la plataforma)

2.- La literatura en la Edad Media (Se relaciona con la unidad 4 de la plataforma).

3.- La literatura en el Renacimiento. (Se relaciona con la unidad 5 de la plataforma)

4.- La literatura en el Barroco. (Se relaciona con las unidades 5 y 6 de la plataforma)

5.- Del teatro del s. XVIII al teatro romántico. (No figura entre las unidades de la plataforma).

6.- Aproximación a la lírica romántica y a la novela realista y naturalista. (No figura entre las unidades de la plataforma)

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Teniendo en cuenta que la plataforma cuenta con 6 Unidades Didácticas, consideramos que lo más apropiado es que el alumno trabaje dos unidades por evaluación. Cualquier

modificación en cuanto a los contenidos que aparecen en la plataforma será notificada a los alumnos a través del “Foro general” o del correo electrónico.

** Asimismo, debido a la situación pandémica en la que nos encontramos, no se dejarán apuntes para fotocopiar en el centro. Cualquier tipo de material nuevo se subirá a la plataforma o al correo electrónico de los alumnos participantes.*

La secuenciación, por tanto, de esta materia sería la siguiente:

PRIMERA EVALUACIÓN:

- Unidad 1

- Tema 1. Nos relacionamos como seres sociales.
- Tema 2. Identificamos las unidades de la lengua.
- Tema 3. Nos comunicamos con las palabras.
- Tema 4. Aprendemos técnicas para comprender los textos.
- Tema 5. Con acento, sí. Pero... ¿con tilde?

- Unidad 2

- Tema 1. Empleamos el idioma como instrumento de comunicación.
- Tema 2. Diferenciamos los tipos de palabras variables.
- Tema 3. Estudiamos las palabras invariables.
- Tema 4. Diferenciamos los sintagmas de la oración.
- Tema 5. Buscamos y seleccionamos la información.

LECTURA OBLIGATORIA: [Curioso incidente del perro a medianoche](#), Mark Haddon

SEGUNDA EVALUACIÓN:

- Unidad 3

- Tema 1. Leemos y redactamos textos con diferente intencionalidad comunicativa.

- Tema 2. Conocemos el origen del léxico español.
- Tema 3. Reconocemos y analizamos oraciones simples.
- Tema 4. Distinguimos y analizamos oraciones coordinadas y yuxtapuestas.
- Tema 5. Profundizamos en el uso correcto de nuestro idioma.

- Unidad 4

- Tema 1: Los textos literarios y la literatura.
- Tema 2: Literatura española en la Edad Media.
- Tema 3: La renovación literaria del siglo XV.
- Tema 4. El comentario de texto.

LECTURAS OBLIGATORIAS: a elegir entre:

- El Conde Lucanor de Don Juan Manuel

. La Celestina Fernando de Rojas

TERCERA EVALUACIÓN

: - Unidad 5:

- Tema 1: El Renacimiento literario.
- Tema 2: El Lazarillo de Tormes y el origen de la novela picaresca.
- Tema 3: Cervantes y el Quijote.
- Tema 4: El comentario de texto de la narrativa renacentista.

- Unidad 6:

- Tema 1: Literatura del siglo XVII. Barroco.
- Tema 2: La literatura en el siglo XVIII.
- Tema 3: Literatura en Extremadura. Desde el siglo XVI hasta el siglo XIX.
- Tema 4: Comentario de un texto del Barroco.

LECTURAS OBLIGATORIAS: a elegir entre los clásicos de Lope de Vega o Calderón de la Barca.

**Las lecturas obligatorias pueden ser cambiadas por otras cuando se estime oportuno y siempre se informará a los alumnos con antelación.*

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Como se ha dicho anteriormente, en la modalidad on-line el método de trabajo es muy distinto del de la enseñanza diurna o nocturna.

Para que el alumno consiga los objetivos marcados, se considera fundamental que participe en el envío de tareas, que realice los exámenes que se le facilitan desde la plataforma, participe en los foros y chats que el tutor active en cada tema y, por supuesto, haga todas las consultas al profesor que estime necesarias y pertinentes.

En todo caso, los objetivos y contenidos de la materia son los mismos que en cualquier otra modalidad: consolidar el conocimiento y el uso de la lengua y la profundización y aprecio de nuestra Literatura y de sus principales autores y obras.

A aquellos alumnos que, por diferentes motivos, no muestren actividad alguna en la plataforma no se les aplicará la anulación de matrícula, siguiendo el acuerdo del Equipo Educativo que imparte estas enseñanzas en el Centro1.

No será necesaria la adquisición de ningún libro de texto. La plataforma permite que el alumno pueda descargar todo el material.

La tarea de cada evaluación versará sobre una obra literaria que esté relacionada con los contenidos de este curso. El alumno dispondrá de un único intento por tarea.

1 .No se aplicará, por tanto el Punto Decimocuarto sobre Anulación de Matrículas por inactividad de la Instrucción 7/2016 de la Dirección General de Formación Profesional y Universidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Caracterizar, de un modo general, diferentes clases de textos orales y escritos de acuerdo con los factores de la situación comunicativa, poniendo en relación con estos factores los rasgos más significativos del registro utilizado y valorando su adecuación.
2. Identificar el tema y la estructura de textos expositivos y explicativos, orales y escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan.
4. Componer textos expositivos sobre temas relacionados con el currículo de la asignatura o con la actualidad social y cultural, utilizando procedimientos de documentación y tratamiento de la información.
5. Interpretar el contenido de obras breves y fragmentos significativos de distintas épocas literarias, desde la Edad Media hasta el siglo XIX, utilizando los conocimientos sobre formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación), periodos y autores, prestando atención especial a la creación de autores extremeños en lengua castellana.
6. Realizar un trabajo crítico sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando, finalmente, una valoración personal.
7. Utilizar de forma progresivamente sistemática los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada.

En la determinación de los estándares mínimos de aprendizaje evaluables, nos ceñiremos a los marcados en la Programación de esta asignatura del

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Al término de cada trimestre, habrá un examen de índole presencial. La nota de este examen constituye el 65% del total de esa evaluación.

El 35% restante para la nota final será determinado por los siguientes aspectos:

- Participación activa en los chats, foros y otras actividades que proponga el profesor : 5%
- Realización de los exámenes on-line que aparecen en la plataforma: 10%
- Realización de las tareas previstas en cada evaluación :20%

NOTA IMPORTANTE: Para poder realizar la nota aritmética del curso es necesario haber superado con una calificación mínima de 5 la parte "teórica" de la asignatura (formada por el examen presencial) y la parte "práctica" (formada por la tarea final de la evaluación). Si alguna de estas dos partes no es superada en la convocatoria ordinaria, quedará pendiente para la convocatoria extraordinaria. En el supuesto en que el alumno apruebe tan solo una de estas partes en junio, se conservará la nota de dicha parte para la convocatoria extraordinaria de septiembre.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Para que el alumno obtenga en la materia calificación positiva , se recogen los siguientes dos preceptos:

-RECUPERACIÓN TAREAS -

Después de que hayan sido publicadas las notas del trimestre correspondiente, en un plazo no superior al de un mes, el alumno entregará el trabajo en el caso en que este no haya obtenido una calificación positiva.

-RECUPERACIÓN EXÁMENES SUSPENSOS

No habrá recuperación de exámenes al finalizar cada trimestre.

El examen ordinario de junio se estructurará en tres trimestres con sus correspondientes contenidos. El alumno resolverá aquella parte que no hubiese superado en las pruebas anteriores. Se deduce, por consiguiente, que es necesario superar todas las partes de la materia para aprobar.

ANEXO

Adjunto el calendario de las actividades del presente curso 2020-2021:

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL CURSO 2020-2021 **BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL Y TELEFORMACIÓN (@VANZA)**

Planificación temporal de las actividades del presente curso 2020-2021.

Es conveniente que las distintas tareas se vayan realizando y enviando a medida que se trabajen las distintas unidades. Hay que tener en cuenta, además, las fechas de cierre de las tareas según se detalla a continuación.

También se puede ver cómo se estructura el curso, cuál es la duración de los tres trimestres y cuándo son las distintas evaluaciones, vacaciones, etc.

El **calendario concreto de los exámenes** se publicará en el tablón de anuncios del Centro, en la plataforma @vanza (Información General) y en la página web del Centro (apartado DISTANCIA) al menos un mes antes de su celebración.

ACTIVIDADES de la 1ª Eval.	TODOS LOS ALUMNOS (de 1º, 2º DMP de 1º y de 2º)		
Apertura unidades 1 y 2	29 de septiembre		
Entrega de tareas 1ª Evaluación	30 septiembre – 10 diciembre		
Exámenes de la 1ª Evaluación	10 diciembre – 17 diciembre		
Sesión Eval. 1ª Evaluación	21 de diciembre		
Vacaciones de Navidad	23 diciembre – 8 enero		
ACTIVIDADES de la 2ª Eval.	TODOS LOS ALUMNOS (de 1º, 2º DMP de 1º y de 2º)		
Apertura unidades 3 y 4	21 de diciembre		
Entrega de tareas 2ª Evaluación	21 diciembre – 8 marzo		
Exámenes 2ª Evaluación	9 marzo – 16 marzo		
Sesión Eval. 2ª Evaluación	18 de marzo		
Apertura unidades 5 y 6	18 de marzo		
Vacaciones de Semana Santa	29 marzo – 5 abril		
ACTIVIDADES Finales	ALUMNOS de 1º	2º DMP de 1º	ALUMNOS de 2º
Entrega de tareas 3ª Evaluación	18 mar. – 11 jun.	18 mar. – 6 may.	20 mar. – 13 may.
Exámenes Finales Ordinarios	14 Jun. – 16 Jun.	5 may. – 7 may.	13 may. – 17 may.
Sesión Eval. Final Ordinaria	18 de junio	19 de mayo	19 de mayo
Entrega tareas Eval Extraordinaria	19 jun. – 15 jul.	14 may. – 12 Jun.	20 May. – 12 Jun.
Exámenes Finales Extraordinarios	1 Sep. – 2 Sep.	2 Jun. – 4 Jun.	9 Jun. – 11 Jun.
Sesión Eval. Final Extraordinaria	3 de Septiembre	18 de Junio	18 de Junio

2º DMP de 1º: alumnos de 2º con materias pendientes de 1º de bachillerato.

Nota: Los exámenes serán presenciales, salvo que las autoridades sanitarias indiquen lo contrario. En ese caso, se realizarán de forma online, los profesores se pondrían en contacto con los alumnos a través de la plataforma @vanza indicando las condiciones de los exámenes.